

La política exterior de Cambiemos y la posición frente al caso Venezuela

María Elena Lorenzini*

Resumen: Este artículo se propone analizar el cambio de posición del gobierno argentino en relación con el caso de la crisis venezolana. Para ello, se identifican las principales características del diseño de la política exterior durante el período 2015-2019, tarea que permite poner en contexto aquel cambio antes mencionado. Seguidamente, se presenta el caso de la crisis venezolana y, finalmente, se seleccionan un conjunto de referentes empíricos que evidencian el desplazamiento de una posición de 'silencio' hacia una posición crítica respecto del caso escogido.

Palabras clave: Política Exterior. Argentina. Cambiemos. Crisis. Venezuela.

Title: Cambiemos Foreign Policy and its position regarding the case of Venezuela

Abstract: This article aims to analyze the Argentine government's change of position in relation to the Venezuela Crisis. To this end, the main characteristics of foreign policy design are identified during the period 2015-2019, that allows us to put into context the aforesaid-mentioned change of position. Next, the case of the Venezuelan crisis will be presented. Finally, a set of empirical references are selected that show the shift of a position of 'silence' towards a critical one with respect to the chosen case.

Keywords: Foreign Policy. Argentina. Cambiemos. Crisis. Venezuela.

Recibido: 5 de abril de 2021; **Aceptado:** 30 de abril de 2021; **Publicado:** 30 de julio de 2021

* Doctora en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Investigadora Adjunta, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesora Titular Teoría de las Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. melorenzini@gmail.com

Introducción

El 10 de diciembre de 2015 asumió la presidencia de Argentina, Mauricio Macri, candidato de la coalición Cambiemos. Ese proceso electoral trajo dos novedades a la historia contemporánea de nuestro país. Fue la primera vez en la que los argentinos definimos quién sería el próximo presidente en segunda vuelta electoral. Y el resultado generó un cambio de partido en la Casa Rosada luego de 12 años de gobierno del Frente para la Victoria (FPV).

Desde la campaña electoral, se advertía la importancia que el entonces candidato de Cambiemos le asignaba a la política exterior y era posible inferir que aquella experimentaría algunas modificaciones en su orientación, en sus contenidos y en el posicionamiento sobre algunos temas de la agenda sudamericana que incluía el caso de la crisis en Venezuela.

Tradicionalmente, la política exterior argentina se orienta por un conjunto de principios¹ tales como el respeto del Derecho Internacional, de la democracia, de los DD.HH., del principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados y la solución pacífica de controversias. La adhesión a estos principios ha incidido en la configuración del carácter democrático como pauta identitaria de la política exterior de nuestro país (Lorenzini, 2013). En ese marco, se inserta el siguiente interrogante: de qué manera es posible comprender que dos gobiernos democráticos como el de Cristina Fernández de Kirchner (CFK) y el de Mauricio Macri asumieran posiciones diferentes respecto de la situación en Venezuela. Para ello se ensaya una línea que explora el predominio de la *variable idiosincrasia* sobre la *variable de función*.

De acuerdo con Rosenau, las decisiones que toman los líderes políticos pueden estar influenciadas por su *idiosincrasia*, variable que incluye “(...) todos esos aspectos de personalidad de un líder de decisión -sus valores, talentos y experiencias previas- que distinguen a su conducta u opciones de política exterior de todos los demás” (Rosenau, 1994, pp. 207-208). Mientras que las variables de *función* son aquellas que “se relaciona[n] con la conducta externa de los funcionarios, generadas por los cargos que detentan y que muy probablemente podría darse independientemente de las idiosincrasias mismas de los ocupantes del cargo” (Rosenau, 1994, p. 208).

En el contexto de este trabajo una primera cuestión para tener en cuenta podría estar relacionada con la manera a través de la cual CFK y Mauricio Macri interpretaban esos principios a la luz de sus propias creencias y de algunos otros factores relativos al tipo de relación que existía con los otros líderes políticos que estaban involucrados en la situación. Si nos referimos en particular al caso venezolano, sabemos que CFK tenía

¹ Siguiendo a Stephen Krasner, los principios son entendidos como el conjunto de creencias y convicciones sobre los cuales descansan los fundamentos de las políticas externas de los países en estudio (1982, p. 185). Por otra parte, Goldstein y Keohane sostienen que “los principios consisten en ideas normativas que especifican los criterios para distinguir lo correcto de lo incorrecto y lo justo de lo injusto. [...] Los principios a menudo se justifican en términos de visiones más amplias del mundo [...]” y median entre éstas y las acciones políticas traduciendo las doctrinas fundamentales en guías para la acción (Goldstein y Keohane, 1999, p. 300). A los fines de este estudio, los principios refieren a un conjunto de normas jurídicas que emanan del Derecho Internacional Público y que son consideradas esenciales en el diseño de la política de los Estados.

una historia de conocimiento mutuo con Hugo Chávez y, en menor medida con Maduro, derivado del momento en el que las relaciones con Venezuela se convirtieron en un tema prioritario de la agenda externa de Argentina con la firma del Convenio Integral de Cooperación (2004) (Lorenzini, 2014; Lorenzini y Ceppi, 2019). Mientras que en el caso de Macri no existía ese vínculo interpersonal con esas contrapartes venezolanas ni tampoco intereses compartidos. Por el contrario, Macri había establecido contacto con algunos de los líderes de la oposición en Venezuela siendo Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires² y había criticado la falta de transparencia en la gestión de la relación de Argentina con Venezuela. A ello se puede agregar que, tal vez, la interpretación de Macri de los principios ordenadores de la política exterior se hacía a partir de un conjunto de creencias con una perspectiva más liberal.

Este artículo se propone analizar el cambio de posición del gobierno argentino en relación con el caso de la crisis venezolana. Para ello, se identifican las principales características del diseño de la política exterior durante el período 2015-2019, tarea que permite poner en contexto el cambio de posición antes mencionado. Seguidamente, se presenta el caso de la crisis venezolana y, finalmente, se seleccionan un conjunto de referentes empíricos que evidencian el desplazamiento de una posición de ‘silencio’ hacia una posición crítica³ respecto del caso escogido.

Caracterización estilizada de los ejes rectores de la Política Exterior de Cambiemos

Una de las primeras cuestiones que es importante subrayar es que la política exterior fue uno de los temas al que Mauricio Macri le prestó atención durante su campaña electoral, un área de las políticas públicas que, en líneas generales, no tiene un gran protagonismo en la Argentina (Lorenzini y Pereyra Doval, 2019). El entonces candidato aprovechó todas las oportunidades que tuvo para señalar tres ideas fuerzas que permitían observar los rasgos más salientes de la cosmovisión predominante respecto de la política exterior.

Una de ellas era la necesidad de que Argentina volviera a relacionarse más y mejor con el mundo. Esta idea, se plasmó en el discurso del gobierno como la búsqueda de la reinserción internacional del país orientada a una mayor diversificación de los vínculos externos del país tanto los de tipo político, económico, comercial y financiero. Este nuevo esquema priorizaba la recomposición de las relaciones con Estados Unidos y con la Unión Europea, así como una mejora en las relaciones con los actores del contexto contiguo -en el que Chile ocupaba un lugar destacado-. La inserción ‘inteligente’ se proponía desarrollar relaciones políticas maduras y pragmáticas tanto con los estados regionales como con aquellos que el gobierno identificó como actores ‘claves’ así como también “relaciones dinámicas y pragmáticas con el mundo, sin

²El 27 de marzo de 2015, Macri recibió a las esposas de líderes opositores venezolanos: Mitzy Capriles de Ledezma, esposa del Alcalde Metropolitano de Caracas, Antonio Ledezma, y a Lilian Tintori, esposa del político opositor venezolano Leopoldo López. Ambos considerados presos políticos del régimen de Maduro. (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 1 de abril de 2015) Macri recibió a esposas de opositores venezolanos. <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/macri-recibio-esposas-de-opositores-venezolanos>

³ Es importante aclarar que en el artículo se prioriza la posición general de cada uno de los gobiernos seleccionados. Para mayores detalles acerca de las diferentes posturas al interior de la coalición Cambiemos ver Corigliano, F. (2018). También, se puede hacer un seguimiento de la cuestión a través de la revisión de los artículos publicados en la prensa argentina para esa época.

alineamientos ideológicos, que proyec[ta]ran la presencia argentina en el comercio y en el flujo de inversiones globales” (Reyser, 2019).

La segunda cuestión, expresaba una crítica a la posición de la entonces presidente Cristina Fernández de Kirchner (CFK) respecto de Venezuela. Esta idea se cristalizaría en un cambio de posición respecto de la crisis venezolana que se articuló con un conjunto de países de latinoamericanos y que luego se plasmó en el ingreso de Argentina al Grupo de Lima -un nuevo espacio de concertación política en el que el gobierno de Cambiemos participó activamente-.

La tercera, ponía de manifiesto el interés por revitalizar el Mercado Común del Sur (Mercosur) para sacarlo de la situación de estancamiento en la que se encontraba. Esta idea buscó volver a dinamizar los flujos comerciales intra bloque, expresó una preferencia por flexibilizar algunas de sus reglas para favorecer el comercio con terceros Estados y, en sintonía con ellos se produjo el ingreso de Argentina como observador a la Alianza del Pacífico (AP) y la reanudación de las negociaciones Mercosur-Unión Europea (UE).

Ahora bien, si hacemos un ejercicio en perspectiva comparada de las características de la política exterior durante los gobiernos kirchneristas y el gobierno de Cambiemos, hallaremos diferencias significativas que se pueden sintetizar en los siguientes ejes:

En primer lugar, los gobiernos kirchneristas mantuvieron una relación de tensión con Estados Unidos y la UE mientras que Cambiemos buscaba retomarlas.

En segundo lugar, los gobiernos kirchneristas priorizaron los esquemas de relacionamiento en el eje Sur-Sur mientras que Cambiemos procuraba incluir el eje Norte-Sur.

En tercer lugar, los gobiernos kirchneristas optaron por mantener relaciones estrechas en el tablero sudamericano con el denominado eje ‘bolivariano’, en particular con Bolivia -por el suministro de gas natural- y con Venezuela -por una mixtura de buena sintonía entre los líderes políticos y un conjunto de intereses más diversificados que, en algún momento, incluyeron también a la energía-. El gobierno de Cambiemos expresaba su preferencia por el relacionamiento con actores regionales de orientación más liberal -en particular aquellos que formaban parte de la AP- y tomaba distancia en el caso particular de Venezuela.

En cuarto lugar, los gobiernos kirchneristas compartían una visión que potenciaba los componentes políticos sin descartar los económicos-comerciales en su participación en esquemas de integración regional. El gobierno de Cambiemos expresaba una visión con un componente comercial más fuerte que aportara a la intensificación de las exportaciones, a la diversificación de los mercados de destino y a la atracción de capitales (Lorenzini y Pereyra Doval, 2016).

Las diferencias hallan su punto de partida en la existencia de distintas cosmovisiones respecto de lo que el escenario internacional representaba para los gobiernos en cuestión. En virtud de ello, es que la política exterior de Cambiemos puede ser caracterizada como una política con una orientación “más liberal”, con un tono

económico-comercial más intenso, con una vocación “más universalista” en términos de su alcance, aunque no excluyó el tablero sudamericano y con un sentido más práctico orientado por la obtención de resultados tangibles que atiendan los intereses más urgentes del país. Por ejemplo, la búsqueda de mejores relaciones con Estados Unidos y la UE era percibida como una pieza clave para resolución definitiva del conflicto con los *holdouts* que le permitiera a la Argentina reingresar al sistema financiero internacional, bajar el riesgo país, reducir el umbral de incertidumbre y mejorar la seguridad jurídica -que se necesitaba para atraer inversiones-.

Una última característica es el fuerte sesgo ‘aspiracional’ presente en el diseño de la política exterior del período (Actis y Zelicovich, 2019). Si bien las aspiraciones son una condición necesaria suelen no ser una condición suficiente para alcanzar los intereses. Esto significa que es preciso distinguir con mucha agudeza las expectativas del gobierno y los márgenes de acción que estaban disponibles en un escenario internacional que se estaba transformando dinámica y rápidamente. Ya en 2015 era posible visualizar la configuración de un conjunto de tendencias internacionales que estaban erosionando el componente “liberal” y “universal” del orden vigente (Haass, 2018). Visto en perspectiva, tal vez, esa *misperception*⁴ haya sido uno de los factores⁵ que la administración Cambiemos no supo o no pudo mensurar ajustadamente y que incidió sobre los resultados globales en la gestión de la inserción internacional del país cuando se hace una evaluación, una vez finalizado su mandato -aunque ese tema excede los objetivos de este artículo-⁶.

¿De qué hablamos cuando nos referimos a la ‘crisis venezolana’?⁷

Cuando nos referimos a la crisis venezolana, se entiende que se trata de un proceso cuya fecha de inicio coincide con las elecciones presidenciales celebradas el 14 de abril de 2013. Ese proceso electoral se llevó a cabo para resolver la sucesión presidencial luego del fallecimiento de Hugo Chávez el 5 de marzo del mismo año. Los dos principales contendientes fueron Nicolás Maduro -declarado como su sucesor por el propio Chávez- y Henrique Capriles -representante de la Mesa de Unidad Democrática (MUD) que había logrado unificar algunos de los sectores más importantes de la oposición-. De acuerdo con los datos oficiales publicados por el Consejo Nacional

⁴Robert Jervis (1988,p . 675) dice *I use the term misperception broadly, to include inaccurate inferences, miscalculations of consequences, and misjudgments about how others will react to one's policies*. Una traducción literal del fragmento, indica que el término percepción errónea en términos generales, incluye inferencias inexactas, cálculos erróneos de las consecuencias y juicios erróneos sobre cómo reaccionarán otros a las políticas. Un sentido y uso similar es el que le da en ese pasaje.

⁵El otro factor que, sin lugar a duda, afectó el desempeño de la política exterior fue el deterioro progresivo de la situación económica y financiera del país al promediar el mandato de Cambiemos. Y que se acentuó luego de conocerse el resultado de las elecciones primarias en agosto de 2019 en las cuales el triunfo correspondió a Alberto Fernández quien competía con Macri.

⁶Para un análisis más detallado ver: Actis y Zelicovich (2019); Busso (2019); Morasso (2016) y Zelicovich (2018) entre los más destacados.

⁷Es importante aclarar que el propósito principal de esta sección es presentar una semblanza estilizada de la evolución del proceso que denominamos ‘crisis venezolana’. Para ello, se han seleccionado un conjunto de hechos considerados representativos, aunque no se trata de una descripción exhaustiva ya que excede los objetivos de este artículo.

Electoral (CNE) de Venezuela en su página web, Maduro resultó electo con el 50,6 % de los votos mientras que Capriles obtuvo 49,1%. La victoria de Maduro fue ajustada y la oposición solicitó un recuento de los votos, reclamo que no tuvo respuesta por parte de las autoridades electorales del país y que tampoco consiguió el apoyo sólido de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) ni de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El 6 de diciembre de 2015 se llevaron a cabo las elecciones parlamentarias y, en esa ocasión, la coalición opositora MUD resultó ganadora. Los primeros inconvenientes se hicieron visibles en enero de 2016 cuando los nuevos parlamentarios debían juramentarse. Pese a ello, asumieron sus funciones e iniciaron el proceso para solicitar un Referéndum Revocatorio del mandato de Nicolás Maduro. También en esa época los principales referentes opositores convocaron múltiples marchas de protestas en las que reclamaban por el respeto de la división de poderes, el reconocimiento público de los problemas económicos y sociales del país, transparentar la situación financiera del Estado, la liberación de ‘presos políticos’, el respeto a la libre expresión, el respeto por el debido proceso para quienes eran detenidos, el cese de la represión en las manifestaciones de calle y el cumplimiento de los plazos procesales para la celebración del Referéndum Revocatorio. Las protestas se prolongaron por algún tiempo, sin embargo, la presión ciudadana de las calles fue infructuosa. El proceso para el Referéndum caducó y, en su lugar, el gobierno propuso nuevas elecciones para la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente que terminaría ‘reemplazando virtualmente’ a la Asamblea Nacional de mayoría opositora.

El 2017 se inicia de manera poco auspiciosa debido al fracaso de los procesos de diálogo durante el año anterior⁸. El gobierno convoca las elecciones para conformar la Asamblea Nacional Constituyente y el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) adopta las Decisiones 155, 156, 157 y 158. La primera, les quitaba la inmunidad parlamentaria a los representantes de la Asamblea Nacional. La segunda, anulaba el funcionamiento del poder legislativo pues trasladaba sus competencias a la Sala Constitucional del TSJ. La tercera y cuarta rectificaban sólo parcialmente las medidas adoptadas en las dos primeras. En respuesta a tales medidas, la oposición convocó a nuevas manifestaciones cuyos únicos resultados fueron el incremento de la represión, de la violencia y el aumento de las detenciones (Lorenzini, 2019).

En enero de 2019, el diputado Juan Guaidó, quien lideraba la Asamblea Nacional, fue juramentado por esa institución como ‘presidente encargado’ de Venezuela. Según los argumentos de la oposición, la decisión se basó en las irregularidades acumuladas por el gobierno de Maduro como la elección de la Asamblea Nacional Constituyente –órgano cuestionado por su dudosa legitimidad-; la convocatoria anticipada de las elecciones presidenciales en mayo 2018 -según la Constitución debían realizarse en el último trimestre de 2019-; nuevas sospechas de fraude en el proceso electoral de 2018; un Consejo Nacional Electoral (CNE) muy cuestionado dado que no incluye ni un solo

⁸El primero, iniciado en mayo de 2016, liderado por los ex presidentes Leonel Fernández (República Dominicana), Martín Torrijos (Panamá), Ernesto Samper (Colombia) y José Luis Rodríguez Zapatero (España) y desarrollado bajo el paraguas de Unasur. El segundo, se inició en diciembre de 2016 y sumó la participación de Monseñor Claudio Celli, quien junto al grupo de los ex presidentes convocaron a la MUD. En este último, el representante del Vaticano pretendía ser un facilitador del diálogo (Lorenzini, 2019).

representante de la oposición; la continuidad de los presos políticos y los reiterados incumplimientos del gobierno para su liberación⁹.

La situación económica del país y, por ende, de la población continuaba deteriorándose. La inflación crecía a pasos agigantados, el desempleo y la pobreza aumentaban, se profundizó la escasez de productos de primera necesidad, así como también la falta de medicamentos. La agudización de los problemas económicos guarda relación con el fin del ciclo alcista de los precios internacionales del petróleo -principal producto de exportación de Venezuela- (Svampa, 2016; Svampa, 2019). El descenso de los precios internacionales reduce los ingresos del Estado en general y le impide continuar desarrollando las políticas de asistencia económica y social de su población más vulnerable.

Así, el proceso de crisis continúa profundizándose y abarca las dimensiones políticas, institucionales, económicas, financieras y sociales. La mayor cuota de responsabilidad les corresponde a los líderes políticos que están a cargo del gobierno en Venezuela, sin embargo, los actores políticos de la oposición también tienen su parte en el derrotero de la crisis.

La gravedad de la situación es tal que ha sido catalogada por Human Right Watch, Amnesty International y por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas como una ‘crisis humanitaria’ (Consejo de Derecho Humanos, 2019). No obstante, Nicolás Maduro y los funcionarios de más alta jerarquía del Estado venezolano permanecen en una actitud de negación de la crisis humanitaria y rehúsan recibir la ayuda que tanto Estados -regionales y extra regionales- como organismos internacionales le han ofrecido. La incapacidad de encontrar soluciones a los problemas más urgentes de la población y la actitud negadora del régimen han detonado un éxodo de venezolanos que abandonan su país. De acuerdo con la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) la migración venezolana alcanzó los 5,4 millones de personas en 2020. Los países de la región se han transformado en receptores de esos flujos de migrantes -Colombia, Ecuador, Chile, Perú, Argentina, Brasil, entre los más destacados-.

Este largo proceso iniciado en 2013 y que permanece irresuelto es lo que denominamos ‘crisis venezolana’. Como puede observarse, se trata de una situación compleja que abarca múltiples dimensiones y cuya solución no se avizora aún en el horizonte. De acuerdo con Anna Lührmann y Staffan Lindberg (2019) la democracia está siendo desafiada por lo que ellos denominan tercera ola de autocratización. Por su parte, el politólogo argentino Carlos Gervasoni (2020) sostuvo que “[a]firmar que Venezuela es hoy una democracia no es una opinión, es un error o una mentira” ya que se puede observar una erosión progresiva de la democracia por parte de sus líderes políticos a través de prácticas como “la demonización de la oposición, el debilitamiento

⁹ BBC Mundo (24 de enero de 2019), Juan Guaidó: Trump y varios países latinoamericanos reconocen al presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela como “presidente encargado” del país. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46979455>. Infobae (23 de enero de 2019) La Argentina reconoció a Juan Guaidó como presidente de Venezuela. Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2019/01/23/la-argentina-reconocera-a-juan-guaido-como-presidente-de-venezuela/>.

de los controles legislativos y judiciales, y el ataque a los medios de comunicación críticos”.

Tal como analizaremos en la próxima sección, la posición del gobierno de Cambiemos se fundó en la preocupación por el deterioro de las instituciones políticas que configuran el sostén del Estado de derecho, de la democracia y del respeto de los DD.HH.

El posicionamiento del gobierno argentino frente a la crisis de Venezuela

Si retomamos las principales características de la política exterior de la administración Cambiemos presentadas en la primera sección, se puede afirmar que los lazos con Venezuela guardan relación con la búsqueda de una inserción inteligente que diversificara los vínculos externos del país y con el alejamiento relativo del eje bolivariano. A partir de allí, se puede inferir que Venezuela dejaría de ocupar un lugar prioritario en el esquema de las relaciones externas argentina tal como había sucedido durante los gobiernos del FPV. Sin embargo, el tema Venezuela se mantendría dentro de la agenda externa debido a la preocupación que representaba para la administración de Macri su proceso de crisis política e institucional.

Una temprana señal de carácter simbólico en esta nueva etapa del vínculo argentino-venezolano fue la ausencia de Nicolás Maduro en el acto de asunción como presidente de Mauricio Macri. Unos días después, el entonces presidente se expresó sobre Venezuela en la víspera de la celebración de la Cumbre Mercosur en diciembre de 2015. Días antes del encuentro, Macri había anticipado que solicitaría la aplicación de la cláusula democrática contenida en el Protocolo de Ushuaia si el gobierno de Maduro no garantizaba la transparencia del proceso electoral legislativo que estaba próximo a celebrarse. En esa ocasión, también reclamó por la liberación de los “presos políticos” argumentando que “la democracia no es sólo acudir a las urnas, la democracia es una forma de vida, [un] pacto de convivencia”¹⁰. La respuesta no tardó en llegar. La Canciller Delcy Rodríguez lo acusó de injerencista y de estar defendiendo y justificando la violencia política.

Cuatro señales se suman a lo mencionado. La primera de ellas tuvo lugar en mayo de 2016¹¹ momento en el que Argentina comenzó a trabajar con Chile y Uruguay sobre el caso venezolano. Así surgió una primera Declaración de Cancilleres en la que se hizo un llamado urgente al diálogo político, una convocatoria a todos los sectores políticos y

¹⁰BBC Mundo (21 de diciembre de 2015). El acalorado debate entre Argentina y Venezuela a propósito de los derechos humanos durante la Cumbre de Mercosur. Disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151221_mercosur_debate_argentina_venezuela_bd

¹¹En paralelo al inicio del trabajo conjunto de Argentina, Chile y Uruguay, tuvo lugar en Brasil un hecho político muy significativo en sí mismo y por las implicancias que de él se derivaron sobre el endurecimiento de la posición de los países de la región sobre la crisis venezolana. Nos referimos al inicio del juicio político contra la presidente Dilma Rousseff y su posterior desplazamiento. Cargo que fue ocupado por Michel Temer, un actor con una visión sobre la situación de Venezuela más convergente con la de los gobiernos argentino, chileno, peruano y colombiano en esa época.

sociales, dejando en claro el respeto del principio de no injerencia por parte de los gobiernos que promovieron el documento. También expresaron su plena disposición para acompañar el proceso de diálogo que se había iniciado a partir de la conformación de un Grupo de Amigos. Posteriormente, se sumó Colombia quien participó en la Declaración conjunta del 31 de mayo de 2016. En esta última reconocían el trabajo del grupo de los ex presidentes latinoamericanos y del ex primer ministro español en la búsqueda por construir puentes para establecer un diálogo gobierno-oposición. Otro tema relevante que se plasmó en el documento fue el apoyo para la realización de un Referéndum Revocatorio.

Una segunda señal fue el consenso del gobierno argentino para efectivizar la suspensión de Venezuela en el Mercosur. En la Cumbre de Presidentes del Mercosur realizada en agosto de 2016 se le dio un ultimátum al gobierno de Maduro para que completara el proceso de internalización de la normativa del bloque cuyo plazo vencía el 1 de diciembre de ese año (Frenkel, 2016). Ese proceso desembocó formalmente en la suspensión de Venezuela como Estado Parte del Mercosur a través de la Decisión del Mercosur firmada por los cuatro Cancilleres en San Pablo el 5 de agosto de 2017. En esa ocasión el bloque utilizó un argumento jurídico aunque el fondo de la cuestión tiene un sustrato político –crisis de la democracia, presos políticos, por mencionar sólo algunos de los más destacados- (Lorenzini, 2017).

En tercer lugar, el gobierno argentino decidió sumarse al Grupo de Lima¹², participó de todas las reuniones y acompañó todas las Declaraciones. En líneas generales las Declaraciones expresaban la condena a la ruptura del orden democrático en Venezuela y a la violación sistemática de los DD.HH., se consideró ilegítima a la Asamblea Nacional Constituyente, se reclamaba la liberación de los ‘presos políticos’, se solicitaba la celebración de elecciones libres con participación de observadores internacionales, se denunciaba la existencia de una crisis humanitaria, se le exigía al gobierno de Maduro que habilitara el ingreso al país de alimentos y medicinas para la población, entre los más destacados (Declaración de Lima, 2017; Declaración del Grupo de Lima, 2018a, 2018b y 2018c).

La cuarta señal, consiste en la decisión del entonces presidente Macri de recibir a diversos líderes de la oposición venezolana. En esa línea se destaca la reunión con Henrique Capriles el 13 de junio de 2016; con Lilián Tintori el 30 de marzo de 2017; con Antonio Ledezma el 30 de enero de 2018 y con Juan Guaidó el 2 de marzo de 2019¹³. Obviamente, estas reuniones no resultaban del agrado de Nicolás Maduro.

¹²El Grupo de Lima fue pensado como una instancia de concertación política regional. Surgió, formalmente, en la Reunión de Cancilleres convocada por el gobierno de Perú el 8 de agosto de 2017. En ese momento estaba integrado por los gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú. A partir de 2019, se sumaron los representantes venezolanos designados por Juan Guaidó. La mayoría de los gobiernos que conforman el Grupo han reconocido a Juan Guaidó como presidente encargado con la única excepción de México.

¹³Ver: El comercio (13 de junio de 2016) “Henrique Capriles visitó a Macri y le pidió apoyo para revocatorio de Maduro” Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/henriquecapriles-mauriciomacri-nicolasmaduro-argentina-venezuela.html>. Infobae (30 de marzo de 2017) “En Venezuela también va a llegar el cambio”. Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2017/03/30/lilian-tintori-tras-reunirse-con-mauricio-macri-en-venezuela-tambien-va-a-llegar-el-cambio/>. Diario Inclusión (30

A partir de las señales y de los gestos antes mencionados se fueron configurando las imágenes que Macri tenía de Maduro y de la situación en Venezuela y viceversa. Los contenidos predominantes de esa percepción recíproca estuvieron marcados por la antipatía, la falta de sintonía en las ideas, la inexistencia de intereses comunes y/o compartidos. Una cosmovisión muy diferente a la que se había moldeado durante las tres administraciones del FPV.

En ese marco, se puede agregar que en el imaginario de Cambiemos en general y de Macri en particular tanto Chávez como Maduro eran visualizados como líderes populistas, característica que se interpretaba en tensión con la idea de democracia. La tensión y/o contradicción radicaba en un estilo de ejercer la autoridad de la investidura presidencial colocándose por encima de las instituciones y por fuera del marco normativo. Si los líderes políticos ocupaban una jerarquía superior a las instituciones y a las normas se producían un conjunto de efectos tales como: el uso arbitrario del poder presidencial, la concentración excesiva en uno de los tres poderes del Estado -el ejecutivo-, se atentaba contra la división de poderes y los mecanismos de *check and balance*. Esta forma de entender el liderazgo y la gestión del gobierno de Maduro pueden haber constituido las bases sobre las cuales la administración de Cambiemos construyó su cosmovisión sobre la ‘crisis venezolana’ y funcionó como uno de los elementos catalizadores del cambio de posición desde un silencio ensordecedor hacia una crítica abierta y fuerte sobre este tema tan polémico de la política sudamericana contemporánea.

Reflexiones finales

En este artículo se argumentó que el modo en el que los diversos presidentes argentinos se posicionaron frente a la prolongada crisis de Venezuela guarda relación con su idiosincrasia, entendida como el conjunto de principios, ideas y creencias que la ex presidenta CFK y el ex presidente Mauricio Macri tenían y/o tienen en tanto sujetos sociales. Las cuestiones idiosincráticas, en ocasiones, se sobreponen a la función que los líderes políticos desempeñan e inciden sobre las decisiones que toman en general y sobre la política exterior en particular. De tal manera, principios, ideas y creencias los conducen a hacer ‘zoom’ sobre distintos aspectos de la crítica situación venezolana. Al mismo tiempo, esos ‘zooms’ van moldeando, configurando y retroalimentando las percepciones y las imágenes de los líderes que, en definitiva, constituyen la base sobre las que construyen sus discursos, sus miradas, sus interpretaciones y sus posicionamientos.

Ahora bien, sería deseable que el signo ideológico de los líderes y de los gobiernos -como uno de los elementos que componen la idiosincrasia- no operase como un sesgo determinante para comprender y analizar hechos, situaciones, acontecimientos, procesos, crisis, etc. Por tanto, la orientación ideológica puede constituir una variable de

de enero de 2018) “Líder opositor venezolano se reunió con Macri y exigió “sanciones personalizadas” contra Maduro”. Disponible en: <https://www.diarioinclusion.com/politica/lider-opositor-venezolano-se-reunio-macri-exigio-sanciones-personalizadas-maduro/>. DW (2 de marzo de 2019). “Guaidó se reunió con Macri en Buenos Aires”. Disponible en: <https://www.dw.com/es/guaid%C3%B3-se-reuni%C3%B3-con-macri-en-buenos-aires/a-47749263>

análisis, pero debemos mantener una actitud de prudencia y cautela para evitar que ésta opere como ‘dogma’, se convierta en un impedimento o nos lleve a construir una “realidad” sin ningún anclaje en hechos empíricos. Tal como lo señalaba Stanley Hoffmann en su artículo “Leer el mundo sin anteojeras” (2002), colocar todo el peso de la comprensión, explicación y/o análisis sobre las orientaciones ideológicas y/o políticas se convierte en una “anteojera” que, desde su punto de vista, funciona como un “filtro”, un sesgo más -pues se considera que la objetividad absoluta es improbable-. En esta era de redes sociales, todos sabemos que si tomamos una foto desde el ángulo adecuado captamos el mejor perfil y utilizamos los “filtros” apropiados nos veremos bellos, jóvenes, esbeltos, aunque esa imagen se asemeje poco a la manera en la que lucimos mirados desde otros ángulos, usando la luz de diferente manera y con la utilización de otros ‘filtros’.

El tema de la crisis de Venezuela pareciera haberse transformado en una suerte de parteaguas con el único objetivo de identificar de qué lado del espectro político se ubican quienes toman las decisiones. Mientras tanto la fragilidad institucional, el debilitamiento de la democracia y el deterioro de las condiciones de vida de los venezolanos sólo parecen empeorar. Y a medida que se prolonga el proceso de crisis parece cada vez más difícil pensar o imaginar soluciones creativas, viables y posibles. Entre una aproximación guiada de manera excluyente por la importancia de los “significados” o por lo “empírico”, existe la alternativa de lo que Wendt (2002) denominó “el realismo del sentido común”. Incursionar por ese camino, tal vez, no constituya una solución en sí misma para los problemas de Venezuela, pero podría abrir otros escenarios menos antagónicos, menos excluyentes y más constructivos.

Bibliografía

Actis, E. y Zelicovich, J. (2019). La política exterior de Cambiemos en clave de visibilidad e influencia. En Iglesias, E. y Lucca, J. B. (Comp.) *La Argentina de Cambiemos*. Rosario: UNR Editora, pp. 351-372

Busso, A. (2016). UNASUR en el escenario del multilateralismo latinoamericano: luces y sombras. *OASIS*, (24), pp. 45-67

Busso, A. (2016) (Comp.) *Modelos de Desarrollo e inserción internacional. Aportes para el análisis de la Política Exterior Argentina desde la redemocratización (1983-2011)*. Rosario: UNR Editora

Busso, A. (2017) (Comp.) *Modelos de Desarrollo e inserción internacional. Aportes para el análisis de la Política Exterior Argentina desde la redemocratización (1983-2011)*. *Actores y Temas de Agenda*, pp. 69-98 Rosario: UNR Editora (E-book)

Busso, A. (2019). Política exterior y cambio cultural en el gobierno de Mauricio Macri. En Iglesias, E. y Lucca, J. B. (Comp.) *La Argentina de Cambiemos*. Rosario: UNR Editora, pp. 331-350

Consejo de Derechos Humanos (4 de julio de 2019). Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela. Disponible

en: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24788&LangID=S>

Corigliano, F. (2018). Flexibilidad en un mundo incierto: Creencias, espacios y lineamientos de la política exterior del gobierno de Macri al promediar el mandato. *Perspectiva. Revista de Ciencias Sociales*. Año 3. N 5, pp. 62-97.

Frenkel, A. (2016). Muevan el mundo que me quiero subir: Política Exterior e integración regional en el gobierno de Mauricio Macri. *Informe de coyuntura ORALC I*. N° 2 I. Diciembre. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/28986/Frenkel1.pdf?sequence=5&isAl>

Gervasoni, C. (16 de julio de 2020). Democracias amenazadas: ¿una tercera ola de “autocratización”? *Diario Clarín*. Disponible en: https://www.clarin.com/opinion/democracias-amenazadas-tercera-ola-autocratizacion-0_CgaaIYXl3.html

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (1 de abril de 2015). Macri recibió a esposas de opositores venezolanos. Disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/macri-recibio-esposas-de-opositores-venezolanos>

Goldstein, J. & Keohane, R. (1999). Ideas and Foreign Policy. En Viotti, P. & Kauppi, M. (1999) (Comp.) *International Relations Theory. Realism, Pluralism, Globalism and Beyond*. Boston: Allyn and Bacon, pp. 297-306

Haass, R. (21 de marzo de 2018). Liberal World Order, R.I.P. *Project Syndicate*. Disponible en: <https://www.cfr.org/article/liberal-world-order-rip%20>.

Hoffmann, S. (4 de febrero de 2002). Leer el mundo sin anteojeras. *Diario Clarín*

Krasner, S. (1982). Structural Causes and Regime Consequences: Regimes as Intervening Variables. *International Organization*, 36 (2), pp. 87-133

Laporte, J. P. (2020). La política exterior del kirchnerismo en la construcción de un realismo discursivo presidencial (2003-2015). *Perspectivas. Revista de Ciencias Sociales* 5 (10), pp. 6-41

Lorenzini, M. E. y Ceppi, N. (2019). La energía en la agenda externa argentina 2003–2015. El ascenso de Bolivia y Venezuela como reacción frente a la urgencia. *Revista Estudios Internacionales*. (Instituto de Estudios Internacionales-Universidad de Chile), (194), pp. 11-41

Lorenzini, M. E. y Pereyra Doval, G. (25 de julio de 2016). 200 días bajo la lupa. La visión macrista de la Política Exterior Argentina. *Foreign Affairs Latinoamérica*.

Lorenzini, M. E. y Pereyra Doval, G. (2019). Posneoliberalismo y después. El centro relativo del sistema político y el ascenso de la marea celeste en el espejo de la política exterior de Argentina y Chile. *Revista de Ciencia Política* (PUC Chile), 39(3), pp. 435-457.

Lorenzini, M. E. (2013). Las Políticas Exteriores de Argentina y Venezuela en el Siglo XXI. Una primera aproximación al análisis comparado (2003-2011). *Reflexión Política* 15(30), pp. 38-52.

Lorenzini, M. E. (2014). Las relaciones Argentina-Venezuela 2010-2013: Despejando los intereses en la trastienda ideológica. En Bologna, A. B. (Comp.) *La Política Exterior de Cristina Fernández de Kirchner* Tomo VI. Rosario: UNR Editora-CERIR, pp. 255-282.

Lorenzini, M. E. (2017). La democracia venezolana en su laberinto. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 17(3), pp. 43-48.

Lorenzini, M. E. (2019). El Capítulo 2019 de la crisis en Venezuela. *Cuadernos de Política Argentina (Nueva Época)* (129), pp. 95-101.

Lührmann, A. & Lindberg, S. (2019). A third wave of autocratization is here: what is new about it? *Democratization* 26 (7), pp. 1095-1113

Mijares, V. y Ramírez, S. (s. f.). El factor Venezuela en la crisis del regionalismo post hegemónico. Disponible en: https://www.academia.edu/37795526/El_factor_Venezuela_en_la_crisis_del_regionalismo_post_hegem%C3%B3nico?email_work_card=view-paper

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Del Paraguay (23 de septiembre de 2017). *Declaración de la Segunda Reunión del Grupo de Lima sobre la Situación en Venezuela* [Comunicado de prensa]. Disponible en: <http://www2.mre.gov.py/index.php/noticias/comunicado-de-prensa-declaracion-de-la-segunda-reunion-del-grupo-de-lima-sobre-la-situacion-en-venezuela>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (23 de enero de 2018a). *IV Declaración del Grupo de Lima* [Comunicado de prensa]. Disponible en: <https://www.peruoea.org/iv-declaracion-del-grupo-lima/>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (13 de febrero de 2018b), *Declaración del Grupo de Lima* [Comunicado de prensa]. Disponible en <https://www.peruoea.org/declaracion-del-grupo-lima/>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (14 de mayo de 2018c). *Comunicado del Grupo de Lima* [Comunicado de prensa]. Disponible en <https://www.peruoea.org/comunicado-del-grupo-de-lima/>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (21 de mayo de 2018d). *Declaración del Grupo de Lima* [Comunicado de prensa]. Disponible en: <https://www.peruoea.org/declaracion-del-grupo-de-lima/>

Morasso, C. (2016). ¿Regreso al Estado Normal? La política exterior de Macri en su primer año de gobierno. *Panorama de noticias*.

Reyser, H. (24 de mayo de 2019). Macri prometió una inserción económica inteligente. Los resultados son más que positivos. *Infobae*. Disponible en: <https://www.infobae.com/opinion/2019/05/24/macri-prometio-una-insercioneconomica-inteligente-los-resultados-son-mas-que-positivos/>

Rosenau, J. (1994). Preteorías y teorías sobre política exterior. En Vázquez, J. (Ed.) *Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos*. México: Ed. Limusa, pp. 207-219.

Svampa, M. (2016). América Latina: Fin de ciclo y populismos de alta intensidad. En: Gudynas, E. et. al. (Ed.) *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y del progresismo*. Barcelona: Entre Pueblos, pp. 63-88.

Svampa, M. (2019). Posprogresismos, polarización y democracia en Argentina y Brasil. *Nueva Sociedad* (282), pp. 121-134.

Wendt, A. (2002). Acerca de la vía intermedia: una respuesta a los críticos. *Desafíos* (6), pp.87-111

Zelicovich, J. (2018). Claves y tensiones de la estrategia argentina de política comercial externa en la búsqueda de una “inserción inteligente al mundo” (2015-2018). *Latin American Journal of Trade Policy* (2), pp. 49-66